

MEMORIAL PRESENTANDO LIQ. DE CREDITO. BANCO DE OCCIDENTE CONTRA MILENA ANTONIA CONSUEGRA ALGARIN.RAD.107-2019.

Impulso Procesal <impulsoprocesal.litigamos@gmail.com>

Jue 25/11/2021 15:59

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Baranoa <j01prmpalbaranoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Franklin Henao <depen2.litigamos@gmail.com>

Buenas tardes

JOSE LUIS BAUTE ARENAS, actuando como apoderado judicial de la parte demandante por medio del presente y en atención a los acuerdos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura adjunto memorial presentando liquidación de crédito dentro del proceso que relaciono a continuación:

Juzgado: 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE BARANOA

Radicado: 107-2019

Demandante: BANCO DE OCCIDENTE

Demandados: MILENA ANTONIA CONSUEGRA ALGARIN

favor acusar recibido

[illegible]

LITIGAMOS S.A.S.
ABOGADOS ASOCIADOS.
E-mail: notificaciones@litigamos.com; impulsoprocesal.litigamos@gmail.com

CAPITAL							17,092,037.76
INTERESES CORRIENTES LIQUIDADOS AL:							
DESDE LA FECHA :			HASTA				0.00
INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS A LA TASA MAXIMA LEGAL PERMITIDA :							
DESDE LA FECHA :	25-abr-19		HASTA	30-nov-21			10,025,626.74
LIQUIDACION CREDITO							27,117,664.50

**SON: VEINTISIETE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS
SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS. (\$27.117.664.50)**

ATENTAMENTE,

JOSE LUIS BAUTE ARENAS
CC. 3.746.303 de Puerto Colombia
T.P. 68.306 del C. S. de la J.